

31865

31865



MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

por "UNA POLVERA CON SUJECION PERFECCIONADA PARA EL ESPEJO INTERIOR", a favor de los Sres. D. Manuel Casadevall Pueyo y D. Manuel López Nicolás, de nacionalidad española, domiciliados en Barcelona, Av. General Mitre, letra C.

=====

MEMORIA DESCRIPTIVA

Los recurrentes han ideado y puesto en ejecución práctica, una nueva polvera con sujeción perfeccionada para su espejo, por la que solicitan se les garantice en su propiedad y explotación exclusiva, mediante la concesión del Modelo de utilidad a que se refiere la presente memoria descriptiva.

5.

La nueva polvera, preferentemente de material plástico transparente, y de estructura plana, con sus tapas



10. articuladas a bisagras provistas de cierre, se caracteriza según el presente invento por la especial y perfeccionada sujeción de su espejo.

15. Como es sabido, el dorso de los espejos es muy poco agradable a la vista, y por tanto, si las paredes de la envolvente son transparentes, el aspecto de la polvera resulta muy deslucido.

20. La sujeción ideada para el espejo, consiste en un disco, coloreado o no y opaco, que presenta una perforación central en la cual se ajusta el vástago roscado, remachado, o simplemente pegado con goma, de un tornillo o remache asimismo de plástico. El espejo se adhiere al disco y el conjunto, por el tornillo o remache a la tapa de la polvera, quedando la cabota en el exterior. Conjugando adecuadamente, el aspecto y el colorido del disco con la tonalidad, forma y grabados de las tapas transparentes de la polvera, podrán obtenerse excelentes efectos decorativos.

25. En los dibujos que, a título de ejemplo, se adjuntan a esta memoria, se representa una ejecución de la polvera descrita.

30. En los dibujos, -1- y -2- son las tapas de la polvera, decoradas con dibujos en relieve, -3- y -4- son las bisagras, y -5- y -6- el cierre y el pulsador de abertura. Lo esencial de la nueva polvera, consiste en que el espejo -7- se sujeta por pegamentos con el disco -8-, opaco y coloreado, y éste con la tapa -1- por intermedio del remache -9-, cuya cabota -10- queda en el exterior del orificio -11- de la tapa, y cuyo vástago se remacha, se rosca, o simplemente se pega con goma al otro orificio -12- del disco -8-.

40. Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique



la esencia de la nueva polvera, será variable a los efectos legales del Modelo que se solicita.

N O T A.

- Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de utilidad:
45. 1.- Una polvera con sujeción perfeccionada para el espejo interior, que fundamentalmente se caracteriza por la específica sujeción del espejo, mediante un disco o pieza circular de material opaco que cubra su dorso, que presente un orificio central con el que se une el extremo del vástago de un remache cuya cabota queda en la parte interior de la tapa de la polvera.
50. 2.- La propia polvera de la reivindicación anterior, caracterizada por el hecho de que la unión del espejo con la pieza opaca que cubra su dorso se efectúe por simple pegamento.
55. 3.- La propia polvera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la unión del espejo con la pieza opaca que cubra su dorso se efectúe por encaje del espejo con los rebordes salientes de la pieza opaca.
60. 4.- La propia polvera de las reivindicaciones anteriores, caracterizada por el hecho de que la unión entre la pieza opaca con la tapa se efectúe por doble remachado, por roscado o por simple pegado con goma de una pieza de plástico opaco.
- 65.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad del Modelo de utilidad definido en las anteriores reivindicaciones, cual objeto es:

70. 5.- "UNA POLVERA CON SUJECION PERFECCIONADA PARA EL ESPEJO INTERIOR".

Consta la presente memoria de cuatro hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y del dibujo uni-

31865

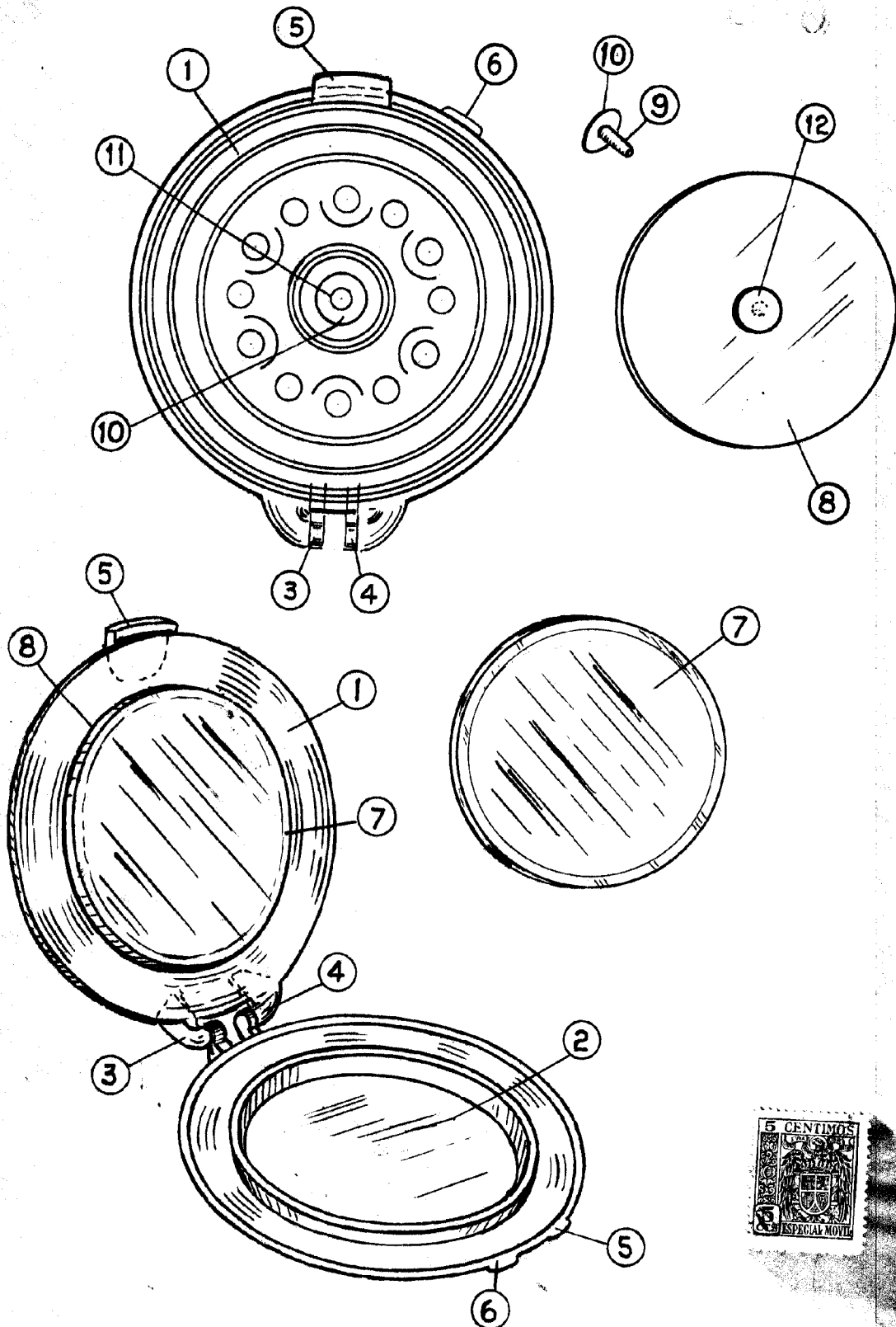


do a la misma.

Barcelona veinte de junio de mil novecientos cincuenta y dos.

P.A. de los Sres. D. Manuel Casadevall Pueyo y
D. Manuel López Nicolás,

L. DURÁN
P. P.



Barcelona, 20 de junio de 1952.
p.a.

ESCALA VARIABLE



[Handwritten signature]